

Resolución

Nº 07290/2017

Expediente

2017-88-02-00574

Acta Nº

01903/2017

VISTO: la gestión promovida ante la Junta Departamental por el Sr. Pablo González, solicitando se declare de interés departamental la Expo Rally de Carretillas de Aiguá a realizarse el próximo 5 de noviembre del corriente año en dicha ciudad;

CONSIDERANDO: que el Legislativo se expidió en forma favorable en sesión celebrada el día 19 de setiembre de 2017, por resolución N.º 293/2017;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Art. N.º 1 del Decreto N.º 3515;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

1º)- Declárese de Interés Departamental las actividades que se realizarán en el marco de la "Expo Rally de Carretillas de Aiguá", que se llevará a cabo el día 5 de noviembre del corriente año en dicha ciudad.

2º)- Por Dirección de Administración Documental notifíquese al gestionante y comuníquese a la Dirección de Comunicaciones y siga a la Junta Departamental.-

[Resolución incluida en el Acta firmada por Diego Echeverria el 10/10/2017 10:58:49.](#)

[Resolución incluida en el Acta firmada por Wilson Jesus Bentancor el 10/10/2017 11:09:56.](#)